

# El Gobierno condecora a las tres últimas víctimas de ETA

Efe (Madrid) - Viernes, 23 de Octubre de 2009 - Actualizado a las 18:08h.

**El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Real Decreto por el que concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a los tres últimos asesinados por ETA, el policía Eduardo Puelles y los guardias civiles Carlos Sáenz de Tejada García y Diego Salvá.**

ETA asesinó con una bomba-lapa en Arrigorriaga al inspector de la Policía Eduardo Puelles García el pasado 19 de junio, mientras que los dos agentes murieron el pasado 30 de julio en Calviá (Mallorca) al ser alcanzados por la explosión de una bomba adherida a un coche aparcado junto a un cuartel del instituto armado.

El Delegado del Gobierno en el País Vasco, Mikel Cabieces, ha considerado que esta decisión del Consejo de Ministros "refleja el reconocimiento y profundo respeto de toda la sociedad para con las víctimas del terrorismo, así como el más sincero agradecimiento a los funcionarios de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad que han dado su vida en el ejercicio de su labor al servicio de todos los ciudadanos".

Cabieces ha agregado que estas condecoraciones reflejan también, por extensión, el reconocimiento al trabajo y la entrega de los agentes pertenecientes a todas las fuerzas de seguridad que trabajan día tras día en la lucha contra el terrorismo.